



Sesión: 5  
Fecha: 23-03-2022  
Hora: 12:19

## Proyecto de Resolución N° 25

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través de los Ministerios de Salud y de Educación, se disponga de manera gratuita, en todos los niveles de los establecimientos públicos y privados, de mascarillas certificadas N95 y de los elementos sanitarios necesarios para la prevención del contagio del virus Covid-19 y su nueva variante Omicron.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 17  
Fecha: 03-05-2022  
A Favor: 126  
En Contra: 3  
Abstención: 3  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 Eduardo Durán Salinas
- 2 Juan Carlos Beltrán Silva
- 3 Jorge Rathgeb Schifferli
- 4 Miguel Ángel Becker Alvear
- 5 Mauro González Villarroel
- 6 Carla Morales Maldonado
- 7 Leonidas Romero Sáez
- 8 Frank Sauerbaum Muñoz
- 9 José Carlos Meza Pereira
- 10 María Luisa Cordero Velásquez

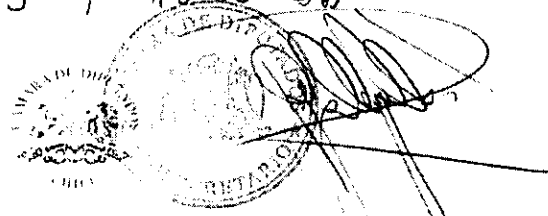


### Adherentes:

1

Nº 25

Presentado por el diputado Eduardo Durán,  
Sesión 5º, 12:00 hrs



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA A S.E. EL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUE INSTRUYA AL MINISTERIO DE SALUD  
PARA DISTRIBUIR DE MANERA GRATUITA, EN TODOS LOS NIVELES DE  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES PÚBLICOS Y PRIVADOS,  
MASCARILLAS CERTIFICADAS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA  
PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19.**

**Fundamentos:**

1. De acuerdo a las recientes cifras entregadas por el Ministerio de Salud, a la fecha se han reportado 14.780 nuevos casos, la cifra más alta tras varios meses de baja positividad. Su incremento sigue generando consecuencias lamentables para las víctimas de la enfermedad y sus familiares, aunque en menor medida gracias a la efectividad del proceso de vacunación.
2. El aumento de los casos se debe a la llegada de la nueva variante Ómicron, la cual ha generado preocupación a nivel mundial debido a su alta capacidad de transmisión. Frente a esto, el Gobierno debió actualizar el manejo de la pandemia tomando en consideración factores determinantes como lo son: una mayor cobertura de la vacunación, la altísima transmisibilidad descrita para Ómicrom y las recomendaciones de expertos internacionales y nacionales que advierten encontrarse en estado de alerta frente al dinamismo de la pandemia.

3. Las diferentes mutaciones que ha experimentado el COVID-19 ha tenido un factor común, y es, que los menores de 34 años a nivel mundial se han convertido en los mayores propagadores del virus según datos de los CDC<sup>1</sup> quienes sostuvieron: *"La explicación para esto podría ser tan simple como que la población de mayor edad en este país o bien ya se expuso este virus, murió por el virus o se vacunó contra el virus"*<sup>2</sup>.
4. Debido a lo anterior, consideramos oportuno que el Gobierno priorice la entrega de elementos de protección sanitario en lugares donde exista mayor concentración de jóvenes, es decir, en los establecimientos educacionales. Lo anterior, no sólo con la finalidad de prevenir la propagación del virus, sino también para garantizar que los jóvenes utilicen mascarillas certificadas que protejan de las nuevas variantes y dejen de lado todos los cubrebocas de tela.

En este sentido el presidente de E.E.U.U. Sr. Joe Biden<sup>3</sup> frente al aumento de casos puso a disposición de los estadounidenses 400 millones de mascarillas N95 de forma gratuita, para ayudar en la prevención y propagación de una de las variantes más contagiosas del COVID-19. Situaciones similares se han repetido en otros países de Europa, quienes atendida la realidad socio económica del país han priorizado a determinadas personas la entrega gratuita de estos elementos de protección.

---

<sup>1</sup> <https://covid.cdc.gov/covid-data-tracker/#vaccinations>

<sup>2</sup> <https://cnnespanol.cnn.com/2021/04/12/jovenes-covid-variante-hospitalizacion-trax/>

<sup>3</sup> <https://www.dallasnews.com/espanol/al-dia/estados-unidos/2022/01/19/mascarillas-n95-gratis-enero-2022-biden-covid/>

En nuestro país, desde el inicio de la pandemia el gobierno ha donado se forma sectorizada mascarillas y elementos de protección sanitarias con la finalidad de reforzar la sanitización y la lucha contra la propagación del virus.

En mérito de las consideraciones expuestas, de conformidad al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, la Cámara de Diputados viene en acordar el siguiente:

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitamos a S.E. el Presidente de la República ~~...~~  
autorizar para que a través del Ministerio de Salud y de Educación, se disponga de manera gratuita, en todos los niveles de establecimientos educaciones públicos y privados, de mascarillas certificadas N95 y de los elementos sanitarios necesarios para la prevención del contagio del virus COVID-19 y su nueva variante Ómicron.

~~JUAN CARLOS BELTRAN~~

Eduardo Durán Salinas 48

Diputado

205  
Jorge Ramírez  
117

~~Coba Norte, Holguín~~  
91

~~Miguel Brando~~  
N. 14.

~~FSAVENZURA~~  
Miguel  
José Carlos Maza